

**ES COPIA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES**  
Ministerio de Educación de la Nación

Aracely REINOSO  
Oficina de Gestión del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 30 de julio de 2021



**VISTO:**

El CUDAP:EXP-UVM: 00565/2021: mediante el cual la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas, inicia las tramitaciones pertinentes para la cobertura de **Un (1) cargo de Ayudante de Primera**, dedicación **Simple**, carácter **Suplente**, (Licencia por Maternidad - Ulla Carla) con **Perfil Docente**, para la asignatura **Didáctica de las Ciencias Naturales I (PEP)** y **Didácticas de las Ciencias Naturales (PEI)**, del 3er año de la Carrera del Profesorado en Educación Primaria y del Profesorado en Educación Inicial, para desarrollar funciones de docente auxiliar de las asignaturas y se requiere poseer la titulación de Profesor o Licenciado en Ciencias Naturales o de disciplinas a fines (área de la biología, química, física), con experiencia en el dictado de asignaturas en el Nivel Superior y/o Carreras de formación docente y;

**CONSIDERANDO:**

Que dicha Convocatoria de Inscripción de Aspirante Publica y Abierta está reglamentada mediante la Resolución Rectoral N° 1169/2019 de Cobertura de Cargos Docentes Transitorios y su modificatoria RR 1528/2019.

Que a Foja 01, la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas solicita la verificación de fondos existentes a la Secretaria de hacienda y Administración.

Que a Fs.03 la Secretaria de Hacienda y Administración presta acuerdo favorable, indicando la existencia del mismo.

Que a Fs. 04 se solicita a Dirección de Escuela de Ciencias Sociales y Educación y a los Coordinadores de Carrera, el Perfil necesario según carrera docente y formación o requerimientos a cumplir, según Plan de estudio y perfil del egresado para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, en carácter de Suplencia (Licencia por Maternidad - Ulla Carla), para cumplir funciones de docente auxiliar en la actividad curricular Didáctica de las Ciencias Naturales I (PEP) y Didácticas de las Ciencias Naturales (PEI), del 3er año, de la Carrera del Profesorado en Educación Primaria y el Profesorado en Educación Inicial.

Que a Fs. 07 se da respuesta desde la Coordinación de Carrera de todo lo solicitado.

Que debido a la necesidad se considera hacer el llamado de Un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Suplente (Licencia por Cpde. **RESOLUCIÓN R. N°264/2021**

**ES COPIA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES**  
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO  
Oficina de Asesoría y Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Maternidad - Ulla Carla ), con Perfil Docente, para la asignatura Didáctica de las Ciencias Naturales I (PEP) y Didácticas de las Ciencias Naturales (PEI), del 3er año de la Carrera del Profesorado en Educación Primaria y del Profesorado en Educación Inicial, para desarrollar funciones de docente auxiliar y se requiere una titulación de Profesor o Licenciado en Ciencias Naturales o de disciplinas a fines (área de la biología, química, física), con experiencia en el dictado de asignaturas en el Nivel Superior y/o Carreras de formación docente.



Que habiéndose dado tratamiento oportuno en la Sesión Extraordinaria y remota del Consejo Departamental del día 06 de julio del corriente año, constando en acta XI; resuelve aprobar por unanimidad cubrir la vacancia a través de una Convocatoria de aspirantes Publica, Abierta, de antecedentes y sin clase de oposición.

Que la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas en conjunto con Dirección de Escuela de Ciencias Sociales y Educación y Comisión y Coordinación de Carrera proponen la nómina que conformara el tribunal Evaluador Titular a saber: Heritier Elena, Prof. Adjunto UNViMe- Prof. Adj. UNLP, DNI 33.775.949; Prof. Pérez Cristina, Prof. Adjunto UNViMe, DNI 17.847.850; Mg. Bogino Claudia, Prof. Adjunto UNViMe, DNI 17.698.748 y miembros evaluadores suplentes: Dra. Lucero López Romina, Prof. Adjunto UNViMe, DNI: 29.887.534; Nieto Vásquez, Rodolfo Prof. Adjunto UNViMe, DNI: 14.594.503; Mg. Nieto Cristina, Prof. Adjunto UNViMe, DNI: 20.137.661

Que se propone un plazo de inscripción desde **el día 05 de agosto y hasta el día 11 de agosto** del corriente año; con Periodo de Designación desde la toma de posesión del cargo y hasta el 09 de diciembre de 2021

Que la Secretaria Académica y de Posgrado toma intervención prestando aval necesario.

Que Secretaria Legal y técnica toma intervención, emite opinión y presta acuerdo favorable.

Que el Sr. Rector, presta conformidad visto lo actuado en el presente y dictaminado por Secretaria Legal y Técnica a Fs.61

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES  
RESUELVE:**

**Cpde. RESOLUCIÓN R. N°264/2021**

**ES COPIA**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES  
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO  
Oficial Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes  
2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

**ARTICULO 1°.- APROBAR** la Convocatoria a Inscripción de Aspirantes Pública, Abierta, de Antecedentes y sin clase de oposición para cubrir el cargo docente en la Carrera del Profesorado en Educación Primaria y del Profesorado en Educación Inicial de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación.

**ARTICULO 2°.- LLAMAR** a Inscripción de Aspirantes para cubrir **Un (1) cargo de Ayudante de Primera, Dedicación Simple, carácter Suplente** (Licencia por Maternidad – Ulla Carla), **Perfil Docente**, para cumplir funciones de docente auxiliar en la actividad curricular **Didáctica de las Ciencias Naturales I (PEP) y Didácticas de las Ciencias Naturales (PEI)**, del 3er año de la Carrera del **Profesorado en Educación Primaria y del Profesorado en Educación Inicial**, se requiere una titulación de Profesor o Licenciado en Ciencias Naturales o de disciplinas a fines (área de la biología, química, física), con experiencia en el dictado de asignaturas en el Nivel Superior y/o Carreras de formación docente, con destino al Departamento de Ciencias Básicas; con un periodo de designación desde la toma de posesión del cargo **y hasta el 09 de diciembre 2021.-**



**ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER** que la convocatoria se tramite como se indica en el ANEXO I y II de la RR 1169/2019 y su modificatoria RR 1528/2019.-

**ARTICULO N° 4: DECLARAR** abierta la inscripción entre **el día 05 de agosto y hasta el día 11 de agosto** del corriente año.- las solicitudes de inscripción se recibirán por mesa de entrada de la Universidad situada en las Heras N ° 383, en horarios de 9 a 14 hs, previa solicitud de turnos a: [mesaentrada@unvime.edu.ar](mailto:mesaentrada@unvime.edu.ar).  
Debiendo el aspirante presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción (Anexo II Formulario de Inscripción para cubrir cargo docentes interinos o Suplente por evaluación de antecedentes.- UNViMe-).
- Una copia del Curriculum Vitae, con las respectivas probanzas debidamente certificadas.
- Dos (2) índices de la documentación presentada.
- Una vez inscripto deberá enviar a [concursos@unvime.edu.ar](mailto:concursos@unvime.edu.ar), una copia de Curriculum vitae presentado como archivo adjunto (el nombre del archivo como el asunto deberán llevar el N° de Expediente de la Inscripción y el, nombre del aspirante).-.

**ARTICULO N° 5: DESIGNAR** la siguiente Comisión Evaluadora.-  
**Cpde. RESOLUCIÓN R. N°264/2021**

**ES COPIA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES**  
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO  
Directora de Gestión del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

### Titulares

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
Heritier Elena.	Prof. Adjunto UNViMe- Prof. Adj. UNLP	33.775.949
Prof. Pérez Cristina.	Prof. Adjunto UNViMe	17.847.850
Mg. Bogino Claudia	Prof. Adjunto UNViMe	17.698.748



### Suplentes

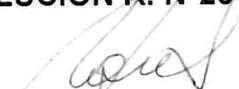
Nombre y Apellido	Cargo	DNI
Dra. Lucero López Romina.	Prof. Adjunto UNViMe	29.887.534
Nieto Vásquez, Rodolfo	Prof. Adjunto UNViMe	14.594.503.
Mg. Nieto Cristina.	Prof. Adjunto UNViMe	20.137.661

**ARTÍCULO 6 °. ESTABLECER** que el gasto que demande dichas contrataciones deberá imputarse a la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.001.001.11.06.01.01.00.02.1.8.0.0000.1.21.3.4 Personal Transitorio Presupuesto vigente para esta Universidad.-

**ARTÍCULO 7°.-** Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese

**RESOLUCIÓN R. N°264/2021**

  
Lic. Valeria Elvira FRENCHIA  
Secretaría Académica y de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

  
Dr. David RIVAROLA  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes